

**EVALUACIÓN TÉCNICA COTIZACIONES**  
**EVENTO: 174479**  
**AMP: ADQUISICIÓN DEL EI SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO TERRESTRE**  
**AUTOMOTOR ESPECIAL**  
**ZONA No. 6 -**  
**ACUERDO MARCO DE PRECIOS No. CCE-144-2023**

El evento se estructuró bajo las siguientes condiciones:

**Fecha del evento:** 17 al 21 de junio de 2024

**Valor Base.** Fue el arrojado por el simulador de la plataforma de Colombia Compra Eficiente, el cual corresponde a la suma de **CIENTO CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$105.165.659)** para este evento así:



Item	Código	Vehículo	Unidad de Tiempo	Cantidad de Tiempo	Cantidad de vehículos	Número pasajeros	Descripción detallada del lugar de partida y destino	Valor Unitario	Valor Unitario + gravamen	Valor X Capacidad	Precio Total
1	CI-26-EM-R2-V12-OU	Pick up doble cabina 4x4	Día Zona Urbana	163	1	5	Pasto	\$ 444.128,00	\$ 444.128,00	\$ 72.382.864,00	\$ 72.382.864,00
2	CI-26-EM-R2-V12-OR	Pick up doble cabina 4x4	Día Zona Rural	27	1	5	Pasto	\$ 577.367,00	\$ 577.367,00	\$ 15.588.909,00	\$ 15.588.909,00
3	CI-26-EM-R2-V12-OO	Pick up doble cabina 4x4	Día Zona Difícil Acceso	18	1	5	Pasto	\$ 750.577,00	\$ 750.577,00	\$ 13.510.386,00	\$ 13.510.386,00
										<b>Sub Total:</b>	\$ 101.482.159,00
										<b>Pasajes:</b>	\$ 8.673.500,00
										<b>Valor Total:</b>	\$ 105.165.659,00

**Presupuesto Oficial:** Teniendo en cuenta lo establecido por Colombia Compra Eficiente, a través de la guía de compra del Acuerdo Marco de Precios CCE-144-2023, la entidad estimo el presupuesto oficial para cada una de las zonas al adelantar la correspondiente investigación de mercado, en el caso de Zona 6, hasta por la suma **OCHENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$88.143.154)**, las ofertas presentadas para este proceso no podrán superar dicho valor, en caso de ser superado no será objeto de evaluación tal como se establece en el análisis del sector y estudio previo del presente proceso.

**Evento:** Para el efecto el día 14 de junio de 2024, previa autorización del Comité de Contratación se generó el evento de solicitud de cotización No. **174479**, el cual estuvo disponible entre las 8:00 am del 17 de junio hasta las 17:00 pm del 21 de junio de 2024 para la contratación del Servicio de Transporte Público Terrestre Automotor Especial con conductor, para el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - Prosperidad Social - zona 6, lo anterior, teniendo en cuenta el valor base establecido para este proceso de acuerdo con simulador zona 6 y el presupuesto oficial determinado por la entidad a través del estudio de mercado para la misma zona.

De otra parte, durante el evento para la zona 6 se presentaron dos (2) observaciones por parte del proveedor CONSORCIO TRANSPORTES CCE2, las cuales fueron resueltas teniendo en cuenta la metodología que tiene determinada la Tienda Virtual del Estado Colombiano, a través de la herramienta de mensajes instantáneos del evento, a través de la

herramienta de mensajes instantáneos del evento posterior al cierre del proceso la UNIÓN TEMPORAL VET 2023, informó mediante mensaje instantáneo de fecha 21 de junio de 2024 que: *“Nos permitimos informar que esta zona no nos fue adjudicada, razón por la cual no se presenta simulador”*. todas las observaciones y sus respectivas respuestas serán cargadas y harán parte del expediente contractual. todas las observaciones y sus respectivas respuestas serán cargadas y harán parte del expediente contractual.

### Análisis de las cotizaciones

En la etapa del evento de cotización No. **174479**, dieron respuesta al evento los siguientes proveedores:

Proveedor	Nombre de la respuesta	Enviado	Precio base	Capacidad	Precio ofertado	Ahorros	¿Adjudicado?	Descalificación
CONSORCIO TRANSPORTES CCE 2	CONSORCIO TRANSPORTES CCE 2 - #1053881	21/06/24 10:14 -0500	105.185.859,00 COP	100%	149.737.806,14 COP	-44.572.148,140 COP		
UNION TEMPORAL KOE 2023	UNION TEMPORAL KOE 2023 - #1054038	21/06/24 13:52 -0500	105.185.859,00 COP	100%	1.027.150.712,00 COP	-921.965.053,00 COP		
UNION TEMPORAL G7	UNION TEMPORAL G7 - #1054054	17/06/24 10:42 -0500	105.185.859,00 COP	100%	205.411.123,00 COP	-100.245.484,00 COP		
CONSORCIO CCE 2022	CONSORCIO CCE 2022 - #1054289	17/06/24 15:04 -0500	105.185.859,00 COP	100%	0,00 COP	105.185.859,00 COP		
UNION TEMPORAL MOVICOL	UNION TEMPORAL MOVICOL - #1054482	17/06/24 20:35 -0500	105.185.859,00 COP	100%	174.888.111,00 COP	-66.722.482,00 COP		
UNION TEMPORAL LCT-2022	UNION TEMPORAL LCT-2022 - #1054582	21/06/24 07:32 -0500	105.185.859,00 COP	100%	285.772.456,00 COP	-180.608.797,00 COP		
UNION TEMPORAL AMP 2022	UNION TEMPORAL AMP 2022 - #1054691	21/06/24 12:23 -0500	105.185.859,00 COP	100%	105.185.859,00 COP	0,00 COP		
UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA	UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA - #1054762	21/06/24 15:31 -0500	105.185.859,00 COP	100%	82.800.849,00 COP	22.384.810,00 COP		
UNION TEMPORAL RUTAS COLOMBIANAS	UNION TEMPORAL RUTAS COLOMBIANAS - #1054939	19/06/24 08:49 -0500	105.185.859,00 COP	100%	162.114.714,40 COP	-56.949.055,40 COP		
UNION TEMPORAL MEGAALIANZA	UNION TEMPORAL MEGAALIANZA - #1055099	20/06/24 10:10 -0500	105.185.859,00 COP	100%	178.739.851,79 COP	-73.573.992,790 COP		
UNION TEMPORAL BUS-ING	UNION TEMPORAL BUS-ING - #1055293	19/06/24 21:10 -0500	105.185.859,00 COP	100%	109.832.180,38 COP	-4.456.521,350 COP		
UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL	UNION TEMPORAL ALIANZA TRANSNACIONAL - #1055430	21/06/24 15:37 -0500	105.185.859,00 COP	100%	100.348.538,51 COP	4.817.122,49 COP		
TRANSPORTES SENSACION S.A.S.	TRANSPORTES SENSACION S.A.S. - #1055432	21/06/24 15:16 -0500	105.185.859,00 COP	100%	285.772.456,00 COP	-180.608.797,00 COP		
UNION TEMPORAL ANDINO 2022	UNION TEMPORAL ANDINO 2022 - #1055477	20/06/24 17:17 -0500	105.185.859,00 COP	100%	190.463.478,00 COP	-85.297.817,00 COP		
EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SAS	EMPRESA COLOMBIANA DE SERVICIOS ESPECIALES Y TURISMO SAS - #1055530	21/06/24 11:30 -0500	105.185.859,00 COP	100%	305.043.728,00 COP	-199.878.067,00 COP		
UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA	UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA - #1055633	21/06/24 11:38 -0500	105.185.859,00 COP	100%	103.719.245,99 COP	1.448.413,01 COP		
UNION TEMPORAL AG COLOMBIA	UNION TEMPORAL AG COLOMBIA - #1055716	21/06/24 16:52 -0500	105.185.859,00 COP	100%	57.824.183,85 COP	47.541.495,15 COP		
UNION TEMPORAL ALIANZA BT	UNION TEMPORAL ALIANZA BT - #1055732	21/06/24 14:59 -0500	105.185.859,00 COP	100%	206.311.067,00 COP	-101.145.398,00 COP		
UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES	UNION TEMPORAL TAM ESPECIALES - #1055756	21/06/24 16:35 -0500	105.185.859,00 COP	100%	178.373.500,00 COP	-71.207.841,00 COP		

Se presentaron un total de diecinueve (19) propuestas, de las cuales seis (6), cotizaron por un valor inferior o igual al arrojado por el simulador, sin embargo, solamente tres (3) de los proponentes enviaron cotizaciones por un valor inferior al presupuesto oficial: **CONSORCIO CCE 2022, UNION TEMPORAL SRD TRANSPORTE DE PASAJEROS COLOMBIA y UNION TEMPORAL AG COLOMBIA.**

Una vez revisadas las ofertas se pudo evidenciar que la oferta presentada por el **CONSORCIO CCE 2022** es inválida, por presentar oferta sin diligenciar para la zona 6 y por lo tanto, el simulador cargado arroja un valor de \$0., tal como se muestra en la siguiente imagen:

RFQ - Transporte Terre... - Evento 174479 Concluyó el evento

Configuración | Tiempos | Detalles | Proveedores | Evaluaciones | **Resúmenes**

Artículos y servicios Mostrar Mejor precio | Precio base

Nombre	Proveedores elegibles	Cantidad esperada	Mayor precio	Precio a Cantidad esperada
<b>Los artículos no están en Lotes (4 artículos)</b>				
tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 6 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 163 - Pasajeros: 5		1 (0,55 Meses)	0,00 COP	0,00 COP CONSORCIO
tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 6 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 163 - Pasajeros: 5		1 (0,55 Meses)	0,00 COP	0,00 COP CONSORCIO
tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 6 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 27 - Pasajeros: 5		1 (0,55 Meses)	0,00 COP	0,00 COP CONSORCIO
tra02-Peajes		1,0000 (Unidad)	0,00 COP	0,00 COP CONSORCIO
<b>Total de la base</b>				<b>105.165.659,00 COP</b>
<b>Mejor total (todos los proveedores)</b>				<b>0,00 COP Ahorros 6,00 COP</b>
<b>Mejor total de proveedor</b>				<b>0,00 COP Ahorros 6,00 COP</b>

Teniendo en cuenta lo anterior, se procedió a verificar en el catálogo del Acuerdo Marco, en donde se puede evidenciar que el proveedor **CONSORCIO CCE 2022** no cuenta con cobertura para la zona 6, por lo tanto, se prosigue con el análisis de la cotización enviada por parte de la **UNION TEMPORAL AG COLOMBIA** que oferta menor valor, es decir, es la más económica frente a los otros proveedores que cotizaron en el evento realizado.

Se verifica que los precios ofertados para el servicio de Transporte Público Terrestre Automotor Especial con conductor estuvieran por debajo de los precios techo publicados en el catálogo del Acuerdo Marco de Precios para ese proveedor como puede evidenciarse a continuación en valor total de la oferta que se muestra a continuación:

UNION TEMPORAL AG COLOMBIA	UNION TEMPORAL AG COLOMBIA - #1055715	21/06/24	105.165.659,00	100%	57.624.163,85	47.541.495,15
		16:52	COP		COP	COP
		-0500				

Los artículos no están en Lotes (4 artículos)

tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 6 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Urbana - Cant Tiempo: 163 - Pasajeros: 5	40.701.232,85 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
1	40.701.232,85	COP
tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 6 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Rural - Cant Tiempo: 27 - Pasajeros: 5	7.949.658,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
1	7.949.658,00	COP
tra02-Vehículos con motor de combustión interna - Zn: 6 - Seg: Empresarial - Nivel: 2 - Servicio: Pick up doble cabina 4x4 - Und Tiempo: Día Zona Difícil Acceso - Cant Tiempo: 18 - Pasajeros: 5	5.299.772,40 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
1	5.299.772,40	COP
tra02-Peajes	3.873.500,00 COP	Cantidad esperada x Precio por unidad
Cantidad esperada	Precio por unidad	Divisa
1 Unidad	3.873.500,00	COP
<b>Total 57.624.163,85 COP</b>		

Así mismo, una vez descargado el archivo de cotización de la firma **UNION TEMPORAL AG COLOMBIA** se pudo establecer, de acuerdo con contemplado en el numeral 5.2.5 de "LA

GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS el Acuerdo Marco de Precios de transporte terrestre especial de pasajeros II -CCE-144-2023, la siguiente información:

- Los Precios cotizados por el proveedor corresponden a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- Se verifico el valor total de la cotización en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, pues debe coincidir con el valor de cotización registrado por el Proveedor en el simulador. Se verifico que los Precios cotizados por el Proveedor en la pestaña “Cotización” correspondan a los precios cotizados en la sección de artículos y lotes de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- Al realizar las comparaciones de las cotizaciones, la Entidad Compradora debe verificar que el Proveedor haya cotizado por debajo de sus precios techo publicados en el Catálogo. La Entidad Estatal debe elegir la oferta del Proveedor que haya cotizado el menor valor total relacionado en la Solicitud de Cotización.”

Sin embargo, considerando lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4. del Decreto 1082 de 2015 y en la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas, se realizó la validación de la oferta recibida aplicando la metodología de CCE, estableciéndose que la misma podría estar catalogada como artificialmente baja.

Por lo anterior, el 27 de junio de 2024, el comité evaluador solicitó a la **UNION TEMPORAL AG COLOMBIA**, que justificará brindando una explicación de cómo con el precio ofertado puede cumplir con el objeto contractual en las condiciones solicitadas y generar su propia utilidad, además, deberá indicar expresamente que, en caso de resultar adjudicatario, con el porcentaje de descuento ofertado, no se afecta el equilibrio económico del contrato, ni se genera afectación alguna a su patrimonio.

El proveedor brindo respuesta a la solicitud manifestando lo siguiente:

*“(…) Como Empresas de servicio de transporte especial, mayoristas de los servicios descritos bajo las características técnicas solicitadas aportados en nuestra propuesta y en complemento con a nuestro valor ofertado, nos permitimos dar soporte de los precios con los cuales argumentamos nuestro último valor ofertado, ya que contamos con un amplio parque automotor con vehículos propios y afiliados, con los cuales manejamos precios especiales a nuestros clientes.*

*Nuestro valor encuentra razón y justificación ya sobre el punto de referencia, obtenemos un precio en el mercado, con descuentos considerables por el volumen de nuestros servicios anuales manteniendo una relación costo beneficio. De tal forma que es de anotar que nuestra propuesta económica, incluye las cotizaciones de nuestros vehículos comprendiendo costos de transporte, logística, personal y entrega en sitio del servicio en cada uno de los sitios establecidos en el pliego de condiciones.*

*Es ese sentido, adjuntamos el archivo en formato Excel, en el cual se contemplan los costos discriminados, se determina la utilidad alcanzada, y se puede evidenciar cada uno de los ítems, junto con los costos derivados del kilometraje promedio que los vehículos generan al realizar los desplazamientos requeridos por la unidad y que la empresa conoce ampliamente, dada la experiencia, pudiendo establecer que en la mayoría de los ítems existe una utilidad favorable para la empresa. Es así como se proyecta una utilidad positiva en caso de que se adjudicará el contrato, justificando la oferta económica realizada por UT AG COLOMBIA,*

*debido a su capacidad operacional, financiera y administrativa que se sustentará además por las razones que se detallarán más adelante.*

*De igual forma, es importante precisar, que es válida una estrategia de mercado donde las mayores utilidades de unos servicios se compensan con los gastos de otros recorridos, siendo así claro que no existe margen de pérdida para la empresa ni riesgo de ejecución del contrato para la entidad.*

*De igual forma, además de detallar los costos de los ítems que se están justificando, se determinan los siguientes argumentos:*

- En primer lugar, es necesario manifestar que las empresas que forman parte de la UT cuentan con larga trayectoria en el sector transporte, contando con experiencia en el mercado de más de 20 años al servicio de la sociedad, suministrando el mejor servicio de transporte especial a nivel nacional, haciendo que estas empresas sean líder en el mercado y reconocidas por calidad, servicio y bajos precios.*
- UNION TEMPORAL AG COLOMBIA, actualmente se encuentra ejecutando diferentes contratos con entidades públicas y privadas a nivel nacional, prestados directamente por medio de vehículos propios que otorgan valor agregado al servicio de transporte, permitiendo conocer y obtener de fuentes fidedignas, los costos de operación que promueven mejores rendimientos financieros y servicios de calidad.*
- LAS EMPRESAS QUE FORMAN PARTE DE LA UT, CUENTAN con una amplia flota de vehículos propios y afiliados, sostiene en la actualidad convenios y/o contratos y/o relaciones comerciales, con empresas como EC2 SERVICE, CDA FORMULA 1, quienes nos ofrecen valores diferenciales a los establecidos en el mercado, para el mantenimiento correctivo y preventivo de los vehículos y para el servicio de lubricantes con precios cómodos por el volumen de vehículos que deben de prestar, que a su vez permite una menor inversión, que se ven reflejados en el porcentaje de descuento propuesto.*
- Por otra parte, es válido mencionar que actualmente las empresas además de contar con la disposición de una capacidad transportadora muy amplia, cuenta con su parque automotor situado en todo el territorio nacional, hecho que permite reducir significativamente los costos de operación dentro de la prestación de los servicios y actuar a esta empresa como contratista de diversas entidades tanto públicas y privadas, ejecutando sus obligaciones conforme a los requerimientos exigidos por cada una de ellas, además de permitir atender de manera inmediata los requerimientos*
- demandados por la Unidad, de tal forma que se solucionen las eventualidades durante la ejecución operacional de forma eficiente y, a su vez, compensar el valor de los gastos de dicha operatividad con los servicios prestados con los automotores que son propios de la empresa. Esto debido a que la experiencia con la Entidad ha determinado que sus requerimientos siempre sean de carácter imprevisible, de tal forma que se requiere una disponibilidad no solo de parque automotor, sino de personal capacitado.*
- De igual manera y de acuerdo con el formato Excel adjunto, se debe tener en cuenta que en la elaboración de nuestros estudios de rentabilidad y de factibilidad se tuvo en*

*cuenta que las dos empresas cuentan con sucursal en la ciudad de Bogotá lo que permite tener mayor conocimiento de la zona, conocimiento de los precios y los proveedores.*

- *Adicional a lo anteriormente mencionado, el contrato que resultare de este proceso estará bajo el respaldo de las garantías de cumplimiento y calidad requeridas en los documentos precontractuales, con el fin de garantizar la correcta prestación de los servicios que requieran las entidades del estado(...)*

Así mismo, discriminó, 1. Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal), 2. Gastos generales, 3. Imprevistos, 4. Utilidad, como se evidencia en el Excel anexo a la respuesta.

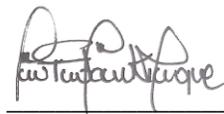
En consecuencia, la cotización presentada por el proveedor firma **UNION TEMPORAL AG COLOMBIA cumple** con los requisitos establecidos por el Acuerdo Marco y satisface la necesidad de la Entidad establecida en el estudio previo.

Así las cosas, se recomienda a la ordenadora del gasto, proceder a colocar la Orden de Compra a la cotización que cumplió técnicamente y con el menor precio, que corresponde a la empresa **UNION TEMPORAL AG COLOMBIA** por la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (57.624.163,85)**.

Se firma en Bogotá D.C., el 28 de junio de 2024 por el comité evaluador



**MARIA ISABEL AVELLANEDA CRISTANCHO**  
Coordinadora GIT Servicios de logística y transporte  
Subdirección de Operaciones



**LEIZA FERNANDA LANK MANRIQUE**  
Asesora  
Subdirección de Operaciones



**CARLOS AUGUSTO CAMPOS ROMERO**  
Profesional especializado GIT Servicios de logística y transporte  
Subdirección de Operaciones